

Solicitud Única para el Pago de Siniestro de Seguro de Vida



Por este conducto solicito(amos) a MetLife México, S.A. el pago de la Suma Asegurada que(nos) corresponda en razón del siniestro ocurrido, de acuerdo con los términos que se anotan bajo protesta de decir verdad en esta solicitud.
En el momento que cobre(mos) dicha suma queda entendido que otorgo(amos) a MetLife México S.A. el más amplio finiquito que en derecho proceda.

Lugar de elaboración de solicitud _____

Fecha de solicitud: _____
Día Mes Año

Trámite Solicitado (s) marque con una X el (los) trámite(s) solicitados(s)

Seguro Institucional () FONAC () Ex-Servidores ()
Grupo () Individual () Retiro ()
Seguro de separación individualizado ()
Otro(s) _____

Información del Asegurado (Datos para ser llenados por el (los) solicitantes(s))

Nombre del Servidor Público Asegurado:

Apellido paterno _____ Apellido materno _____ Nombre(s) _____
C.U.R.P. _____ R.F.C. _____
Estado Civil: Soltero Casado

Información del (los) solicitantes(s)

Datos generales y domicilio particular del solicitante (1)

Apellido paterno _____ Apellido materno _____ Nombre(s) _____ Parentesco (para efectos de identificación) _____ Edad _____
C.U.R.P. _____ R.F.C. _____

Calle _____ Número exterior e interior _____ Colonia _____

Población _____ Delegación o Municipio _____ Entidad Federativa _____

Código Postal _____ Teléfono _____

Conducto de salida: Caja Promotoria Clave: _____ Domicilio
Depósito en cuenta (2) Garantía de Administración Patrimonial GAP

(1) Debe tener especial cuidado en anotar su nombre y domicilio completo, legible y sin abreviaturas, ya que con base en estos datos se emitirán cheques nominativos para ser enviados a los solicitantes, cuando así lo requieran.

(2) Si elije como conducto de salida Depósito en Cuenta, acompañar copia del último Estado de Cuenta o copia del Contrato Bancario, no será posible utilizar cuentas a plazo fijo y la cuenta deberá estar a nombre del solicitante.

Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por registro Número CNSF-S0071-0383-2003 de fecha 9 de junio de 2003.

